

ACTA No. 221

Acta de la Sesión Ordinaria No. 221 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 26 de marzo del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
José Francisco Cruz Leitón
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presente:
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 220.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 221 al ser las 4:16 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y a partir de las 4:30 p.m. asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No 220

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 220 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

El Síndico Javier Solís aclara que en el Concejo Municipal de Puntarenas solamente se había aprobado la modificación No. 5-2019, la No. 6-2019 fue aprobada en la sesión de ayer.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 220 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, entre lo más importante es el nombramiento de la Sra. Yoconda Oviedo Chavarría como Auditora de la Municipalidad de Puntarenas, en espera que esté de acuerdo.
- Como ya informó se aprobó la modificación 6-2019 de este Concejo Municipal con aplicación de los artículos 44 y 45 del Código Municipal.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia del acuerdo de aprobación de la modificación presupuestaria por parte del Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas.

Inciso b: Se recibe nota del Pbro. Juan Carlos Castañeda, de la Parroquia de Santa Elena en la que solicita se reserven las fechas del 09 al 18 de agosto del 2019 para la celebración de las fiestas patronales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota del Sr. Sergio Pacheco en la que solicita patente temporal de licores para la venta de vinos y cervezas artesanales durante la celebración del festival Vibraciones: Música en la Montaña que se llevará a cabo los días 5 y 6 de abril de 2:00 p.m. a 10:30 p.m. en el Anfiteatro Guarumo. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: al ser las 4:43 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:07 p.m.

El señor Presidente solicita modificar la agenda y pasar el punto del Informe del Intendente al No. 8 y correr la numeración de los restantes puntos, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal José Francisco Cruz informa de parte de la Comisión de Carretera que hoy se llevó a cabo reunión con la participación del CONAVI, MOPT incluso el Viceministro. Inició el Sr. José Francisco Vargas indicando quienes estaban presente, luego el Sr. José Luis Vargas hizo reseña histórica de lo que se ha dado en este proceso y solicitó carpeta asfáltica en todo la ruta para recuperar la credibilidad de la comunidad, hay discrepancias entre los mismos funcionarios, el Vice Ministro ofreció involucrarse en este proyecto, el Sr. Pablo Contreras reafirmo que la contratación de imprevisibilidad son los cuatro kilómetros (hasta La Lindora) y luego mantenimiento hasta Guacimal, el Sr. Edgar Meléndez del MOPT indicó que bajo convenio tal vez podrían revisar y ver legalmente que se puede hacer, al Sr. Martín del CONAVI no le quedó claro el proyecto. Después de la conformación van a tardar más o menos tres meses para iniciar el nuevo proyecto, por lo que debería quedar un buen trabajo. El Sr. Carlos Soto indicó que no han intervenido porque está la actual imprevisibilidad, pero se comprometió a entrar con una brigada de

Guacimal hacia arriba y la empresa una brigada de La Lindora hacia abajo, no indicaron de cierres de la ruta, no tienen material para esta etapa, es conformar lo que existe. El ingeniero de Also Frutales dijo que solo tienen dos tanquetas de emulsión por semana y el Sr. Edgar Meléndez llamó a la encargada de Recope e indicó que tienen la emulsión suficiente para lo que requiera, lo que genera alguna duda al respecto.

Continúa e informa que para la ruta 620 el Sr. Martín señaló que van a intervenir con un bacheo, solucionando los problemas más graves, no precisaron la fecha de ingreso. El deslizamiento hacia la Reserva Monte Verde le está solicitando al dueño de la propiedad hacer una donación de la franja donde van a intervenir porque no van a ejecutar un proyecto en una propiedad privada. Están trabajando en el diseño del trabajo que mejor se pueda ejecutar. La Sra. Karen Fallas manifestó que Alexis no cumple nada de lo que promete, pero indicaron que son trámites que deben hacer y requiere tiempo y se va a llevar algunos años de hacer esa construcción en asfalto. Hicieron la aclaración de que Alexis no construye carretes, les da mantenimiento a carreteras, la empresa del bacheo es Hernán Solís, los vecinos habían colocado estañones por peligrosidad y le aclaran que una ruta nacional no puede ser bloqueada de ninguna forma, si se requiere y se solicita se cierra totalmente.

Con respecto a la ruta 619 se le solicitó que bajo el convenio MOPT-CONAVI apoyen con colocar carpeta asfáltica, dijo don Edgar que, si es posible, urge parte que compete en límites a Guanacaste que es 1.0 km. hacia la 619 donde hay mayor tráfico de vehículos y 2.5 km hacia El Trapiche en la No. 606, a lo que indicaron que lo van a plantear a estudio interno del MOPT.

El Síndico Javier Solís señala sería bueno que de parte de la comisión apoyar y dar seguimiento y acompañamiento, a lo que el Concejal José Francisco Cruz manifiesta que está comprometido a involucrarse más fuerte para ir al campo, estar bien informado para producir, estar empoderado de la verdad de lo que está ocurriendo y solicita incluir en el acta las personas que asistieron y que en las actas queden escrito lo más importante y relevante de lo que se dijo.

Finalmente, el Concejal José Francisco Cruz informa que la próxima reunión es el martes 09 de abril a las 10:00 a.m. y de parte de la Comisión de Carretera dijo que recordaran que los miembros del Concejo son ad honorem porque así lo ha dicho.

Inciso b: El Presidente Municipal indica que los Concejales José Francisco Cruz y Javier Solís serán miembros de la Comisión de Carretera en sustitución de la Síndica María Elena Corrales.

Inciso c: El Concejal Walter Bello informa que mañana se llevará a cabo una reunión del CEAM para organizar la Feria Monte Verde Libre de Humo.

Recuerda que el Comité de Ciudades Hermanas no se han vuelto a reunir, informa que se va a realizar el intercambio de ciencias, el 27 de mayo llega el grupo de Estes Park y en julio se sale con un grupo de aquí.

Inciso d: El Síndico Javier Solís informa que la Comisión de Seguridad se reúne jueves 28 de marzo y CORCLIMA será parte de la actividad el domingo Monte Verde Libre de Humo.

Capítulo VII

Artículo 07: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos indica que es urgente que devuelvan las llaves del Cinai que le entrego al Sr. José Francisco Vargas cuando fueron a revisar el problema del agua y las están necesitando.

También indica que la administración del Cinai requiere una justificación de los gastos de aguas y solicitan al Sr. José Francisco Vargas que informe mediante oficio haciendo la justificación del alto consumo de agua durante los meses pasados.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez indica que fue el sábado a ver el camino hacia la propiedad de Ramón Cruz, está en muy malas condiciones, se aclara que todavía no es público.

También recuerda dar seguimiento a los locales del Banco de Costa Rica.

Inciso c: El Síndico Javier Solís manifiesta preocupación por trabajos que se están haciendo en aceras y que no se cuenta con el Ingeniero Municipal y el Concejal Walter Bello también señala los trabajos en proyectos de pavimentación.

También el Síndico Solís señala la construcción del Sr. Oscar Muñoz para que se verifiquen los permisos.

Capítulo VIII

Artículo 08: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente no estuvo presente en la sesión.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que se ha presentado toda la documentación requerida, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar una patente temporal de licores al señor Sergio Pacheco, Anfiteatro Guarumo, durante los días 5 de abril y 6 de abril 2019, de 2:00 p.m. a 10:30 p.m. para la actividad denominada “Vibraciones Música en la Montaña”, en el punto Café Guarumo indicado en el croquis aportado por el propietario del anfiteatro”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar las fechas del 9 al 18 de agosto del 2019, para la actividad “fiestas patronales” a cargo de la Parroquia de Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal Carlomagno Méndez, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda realizar una sesión extraordinaria para el jueves 28 de marzo del 2019 a las 3:00 p.m. y hasta las 4:30 p.m. para tratar los temas: 1) Atención Sra. Larisa Arroyo para exponer temas de CORCLIMA y; 2) Asuntos pendientes II semestre del 2018”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:56 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal